



Miércoles 6 de marzo de 2024

ACTO DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO Y RECEPCIÓN DE INGRESANTES 2024

El lunes 4 de marzo se llevó adelante el acto de apertura del año académico 2024, con la recepción de las/os ingresantes de ambas sedes de la Facultad.

La ceremonia se desarrolló de manera simultánea, con las palabras de bienvenida de la Decana de la Facultad, Prof. Beatriz Cossio, y el Rector de la UNLPam, Esp. Oscar Alpa. También, contó la presencia de la Vicerrectora Mgr. María Ema Martín, la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Humanas, Verónica Zucchini, la coordinadora del Programa de Ambientación a la vida universitaria Esp. María Esther Folco, secretarías y secretarios de la Universidad y la Facultad, autoridades del Colegio de la Universidad, Directoras y Directores de Departamentos, estudiantes, docentes y nodocentes.

Con el acto de apertura, iniciaron las actividades de Ambientación a la Vida Universitaria, programa que desde 2004 se constituye en el ámbito institucional de recepción académica de estudiantes desde diferentes aspectos y con distintas propuestas de actividades, con eje en la alfabetización académica y digital.

En su discurso, la Decana resaltó que el 2024 constituirá un año complejo e incierto. “Transitamos tiempos de cuestionamientos y atropellos contra los pilares de la democracia y los derechos humanos. Una vez más, la Educación Pública argentina se presenta como objetivo de una avanzada que tiene como finalidad el desguace del Estado, la privatización del sector público y el recorte de derechos bajo premisas mercantilizantes y neoconservadoras. Una vez más, el derecho a la Educación Superior se encuentra en riesgo ante aquellas políticas que buscan aniquilar valores democráticos como los del sistema universitario y científico-tecnológico argentinos”, sostuvo la Prof. Cossio.

Además, señaló que “como una de las principales instituciones de formación docente y de producción de conocimiento científico de la región, así como un actor clave en la sociedad pampeana a través de las diversas funciones que desarrolla; mantenemos la firme convicción de que esos problemas y esas deudas sólo pueden resolverse promoviendo el diálogo y construyendo los consensos necesarios, siempre, con más educación, más ciencia, más formación universitaria y con más y mejor democracia”.

La Decana resaltó el lugar central que las Ciencias Humanas y Sociales tienen y deben ocupar en la sociedad argentina actual: “Un país puede crecer con el aporte de las ciencias llamadas “duras”. Pero si además de un país que crezca, queremos un país que sea socialmente justo y soberano, plural, inclusivo, sin violencia de género, con un Estado presente, de derecho, y atento a las problemáticas emergentes; son necesarias las Ciencias Humanas y Sociales. Sólo con las disciplinas científicas que van a estudiar en estas aulas, podemos pensarnos como sociedad y construir mejores futuros”.

Para concluir, además de dar la bienvenida y desear unas exitosas jornadas, la profesora, en el marco de la celebración del 30º aniversario de la consagración constitucional de la autonomía universitaria, llamó a reafirmar “los principios enarbolados por el movimiento reformista, el compromiso con la verdad, la igualdad y la justicia social, las convicciones sobre la ética de los

derechos humanos como fundamento de la vida y la organización social, y las políticas científicas en favor de la sociedad”.

HUMANAS ADHIERE AL PARO INTERNACIONAL DE MUJERES

La Decana de la Facultad, profesora Beatriz Cossio, firmó la Resolución 057-FCH-24 por la cual esta Unidad Académica adhiere al Paro Internacional de Mujeres (PIM), a realizarse el día 8 de marzo del corriente; e invita a las y los integrantes de la comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas y el Colegio de la UNLPam, a participar de las diferentes actividades que se desarrollarán en la jornada.

Asimismo, encomendó a las Secretarías Académica y Económico Administrativa que arbitren los medios necesarios para que no se computen las inasistencias de mujeres y disidencias sexogenéricas, integrantes de la comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas y el Colegio de la UNLPam, que adhieran al PIM.

Además, a través de la Resolución 58-FCH-23, dispuso que las mesas examinadoras previstas para el viernes 8 se trasladarán al próximo viernes 15 de marzo.

En su última reunión, el Consejo Superior de la UNLPam, a través de la Resolución 002/24 declaró de Interés Institucional e invitó a la comunidad universitaria a participar de las actividades que se realicen por el Día Internacional de las Mujeres durante este mes.

Desde el año 1977 la Organización de las Naciones Unidas reconoce al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. Esta fecha se resignifica año a año a partir del impulso del movimiento de mujeres y disidencias sexogenéricas con la visibilización de diferentes aspectos tendientes al logro de mayor igualdad y la conquista de derechos necesarios para consolidarla.

El PIM es un movimiento de base organizado por mujeres y disidencias sexogenéricas de distintas partes del mundo, quienes se unen para exigir la eliminación de la violencia y el trato equitativo en todas las esferas sociales.

ESTÁN DISPONIBLES LAS ACTAS DE CARRERA DOCENTE

La Secretaría Académica informa que ya están disponibles para su consulta, en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas, las actas de cierre de carrera docente, de las sedes Santa Rosa y General Pico de esta Unidad Académica.

Esta documentación puede consultarse a través del siguiente enlace:

<https://www.humanas.unlpam.edu.ar/planta-docente/carrera-docente>

NUEVA MAGISTER ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

La Facultad de Ciencias Humanas felicita a la profesora Patricia Belén Ricard, quien el día 6 de marzo defendió su tesis "Retorno al pasado, entre el testimonio y la ficción. Re- significaciones de la memoria y el trauma en la escritura de hijos e hijas de militantes", bajo la dirección del Dr. José Maristany, con la cual obtuvo el grado de Magíster en Estudios Sociales y Culturales.

El tribunal estuvo integrado por las doctoras Mirian Pino, de la Universidad Nacional de Córdoba, y Mariela Peller, de la Universidad de Buenos Aires-CONICET, y el doctor Mariano Oliveto, profesor de esta Unidad Académica.

El jurado calificó la tesis con 10 (diez) y señaló que "la tesis representa un aporte fundamental en el campo de la literatura escrita por hijas e hijos de militantes, en especial en la lectura acerca de la diferencia en las modalidades de las estrategias enunciativas entre hijos e hijas".

Felicitamos a Patricia Ricard y a su director, Dr. José Maristany, por este importante logro académico.

SE REALIZARÁ FESTIVAL LGBT EN LAS ESCALINATAS DE LA UNLPAM

El jueves 7 de marzo, en el marco del Día de la Visibilidad Lésbica, las escalinatas del edificio de rectorado de la UNLPam se transformarán en un vibrante escenario de diversidad y colores con la celebración del Festival "Tijeretazo al Fascismo, active cuir por nuestros derechos". Esta iniciativa, avalada por la Resolución N°475/2023 del Consejo Superior, es una Acción de Extensión Universitaria promovida por la Red de Identidades Lésbicas Autoconvocadas de Santa Rosa (RILA), en colaboración con Memorias Maricas Pampeanas y la agrupación Encuentreres.

El evento busca fortalecer los lazos entre la comunidad LGBTINBAQ+ y la UNLPam, proporcionando un espacio de encuentro y diálogo para reflexionar sobre los logros en derechos y las continuas luchas por su defensa. La convocatoria, pautada para las 19 horas, promete una jornada enriquecedora y está abierta a toda la sociedad.

La activista Daiana Beliz dará inicio a la acción con grabados, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de llevarse consigo un parche alusivo al evento. Seguidamente, se llevará a cabo una ronda de diálogos abierta entre diversas agrupaciones de la disidencia local, fomentando la participación activa de la comunidad.

Luego, será el turno de Pierina Nochetti, quien compartirá en vivo su experiencia de judicialización, narrando la persecución injusta que enfrenta como militante lesbiana y trabajadora municipal. Posteriormente, la abogada feminista parte de la comunidad, Milagros Martín dirigirá la charla "¿Cómo nos cuidamos en la protesta?", ofreciendo una perspectiva legal sobre los derechos y cuidados a tener en cuenta, de acuerdo con la nueva normativa nacional establecida en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70-23.

La jornada concluirá con un cierre musical a cargo de Verónica Bevacqua e Isa Maldonado. Es fundamental destacar que la entrada es libre, gratuita y está abierta a todas las personas.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO ESTADÍSTICA, AGENCIAS Y ACTORES EN LA PAMPA (1884-2023)

La Facultad de Ciencias Humanas y el Instituto de Estudios Socio-Históricos de la UNLPam invitan a la presentación del libro digital Estadística, agencias y actores en La Pampa (1884-2023). La actividad se realizará el jueves 14 de marzo, a las 14 horas, en el Salón del Consejo Directivo, 2° Piso, Cnel. Gil 353.

El libro pertenece a las especialistas Mirta Zink y Stella Cornelis y al doctor Federico Martocci. Fue editado por la Subsecretaría de Estadística y Censos del Ministerio de la Producción de La Pampa y el Instituto de Estudios Socio-Históricos, FCH-UNLPam.

Está disponible para su descarga en el siguiente enlace:
<https://biblioteca.estadisticalapampa.com.ar/historia-institucional-de-la-seyc/>

ELECCIONES PARA CONSEJERAS/OS INSTITUCIONALES EN EL COLEGIO DE LA UNLPAM

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas convocó a elecciones para renovar Consejeras/os Institucionales del Colegio de la UNLPam. Las bancas a renovar serán: cuatro (4) en representación de las y los docentes, con sus respectivos suplentes; y tres (3) en representación de las y los estudiantes, uno (1) por el Ciclo Básico y dos (2) por el Ciclo Orientado, con sus respectivos suplentes.

El acto comicial se realizará el 24 de abril de 2024, de 09:00 a 17:00 y en la sede del Colegio de la UNLPam. De acuerdo al Cronograma Electoral, el 27 de marzo del corriente será la fecha límite para el cierre de padrones. Los cuales deberán exhibirse a partir del 8 de abril. El 19 de ese mismo mes será la fecha límite de reclamos para tachas e inclusiones.

En cuanto a las listas, la fecha límite de presentación será el 10 de abril, a las 15 horas. Las mismas comenzarán a exhibirse desde el 11 de abril. La fecha límite para impugnaciones, será el 15 de ese mes, y hasta el 16 habrá tiempo de subsanar o apelar. Las listas serán oficializadas el 17 de abril.